

**Distrito Escolar Independiente de Katy
Declaración del Cuidado después de la Escuela
para un estudiante No Residente**

(DEBE SER COMPLETADO POR LOS ABUELOS QUE PROPORCIONAN LOS CUIDADOS)

Código Penal de Texas, Sección 37.10 Falsificación de Registros Gubernamentales

(a) Una persona comete una ofensa si él/ella:

- (1) deliberadamente hace un registro erróneo o una alteración falsa de un registro gubernamental;
- (2) hace, presenta o usa cualquier registro, documento o cosa con conocimiento de su falsedad y con la intención de que se tome como un registro gubernamental genuino; o
- (3) intencionalmente destruya, oculte, remueva o de otra manera afecte la veracidad, legibilidad o disponibilidad de un registro gubernamental.

(b) Una ofensa bajo esta sección es un delito menor Clase C. (Una persona declarada culpable por un tribunal puede recibir una multa de hasta \$500.)

Código de Educación, Sección 25.001 Admisión

(h) Además de la sanción proporcionada por Sección 37.10, Código Penal, una persona que deliberadamente falsifica información en un formulario requerido para la inscripción de un estudiante en el distrito escolar, es responsable ante el distrito si el estudiante no es elegible para inscribirse en el distrito pero está inscrito basado en la información falsa. La persona es responsable de pagar por el período durante el cual el estudiante inelegible está inscrito, hasta por:

- (1) la colegiatura máxima que el distrito puede cobrar según la Sección 25.038 de este código; o
- (2) la cantidad que el distrito ha presupuestado como gastos de mantenimiento y gastos de operación para cada estudiante.

(Una persona encontrada culpable de falsificar información en un formulario de inscripción, puede ser responsable de pagar la colegiatura hasta por más de \$5,000)

El Código de Educación, Sección 25.001(b)(9) permite la admisión de un estudiante que no reside en el distrito, si uno de los abuelos reside en el distrito y proporciona una cantidad sustancial de cuidados después de la escuela (según lo definido por la Junta Directiva) al estudiante. Tanto el padre como el abuelo tendrán que proporcionar comprobantes de domicilio.

Nombre del Estudiante: Apellido	Primer nombre	Inicial	Grado escolar	Escuela basada en la dirección de los abuelos
1)				
2)				
3)				
Nombre del Padre/Tutor: Apellido		Primer nombre		Inicial
Dirección del Estudiante(s):	Calle	Ciudad	Estado	Código Postal

Como abuelo del niño(s) antes mencionado que está solicitando admisión bajo el Código de Educación, Sección 25.001(b)(9), declaro que proporciono personalmente la siguiente cantidad de cuidados después de la escuela:

Horas por día: _____ a _____ AM y/o _____ a _____ PM	Número de días escolares por semana:	Número de meses por año escolar:
---	--------------------------------------	----------------------------------

Estoy de acuerdo en notificar a la escuela dentro de los tres días de cualquier cambio que se refiera a los cuidados después de la escuela mencionados anteriormente. Entiendo que los empleados del distrito pueden contactarme por motivos que no sean de emergencia y que el contacto de emergencia será el que indiquen los padres en la Tarjeta de Inscripción Estudiantil. También entiendo que necesitaré proporcionar comprobantes de domicilio.

Entiendo que la falsificación de un documento relacionado con los registros escolares es un delito bajo la Sección 37.10, Código Penal. Además de la sanción proporcionada por el Código Penal, Código de Educación, Sección 25.001(h) se establece que una persona que deliberadamente falsifique información en un formulario requerido para inscripción es responsable de pagar la colegiatura o costos, si el estudiante no es elegible para inscripción en el distrito. También entiendo que este documento debe completarse antes del inicio de cada año escolar para verificar que el cuidado después de la escuela todavía se proporciona.

Nombre del Abuelo: Apellido	Primer nombre	Inicial	Número de Teléfono
Dirección del Abuelo:	Calle	Ciudad	Estado Código Postal
Firma del Abuelo:			Fecha

Nota: Inscripciones basadas en la dirección de los abuelos por los cuidados después de la escuela, no garantizan la elegibilidad para el equipo UIL de la escuela secundaria. Comuníquese con el Departamento de Deportes del Distrito para discutir y/u obtener una solicitud de exención de residencia.

ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE _____

ANTE MÍ, la autoridad que suscribe, en este día aparece personalmente _____ la persona cuyo nombre está suscrito al instrumento anterior y reconozco que él/ella ejecutó el mismo para el propósito y consideraciones expresadas en el mismo. Suscribo la presente BAJO mi sello oficial en este _____ día de _____, 20____.

(Sello Notarial)

Notario Público, Estado de Texas

SÓLO PARA USO INTERNO	El cuidado después de la escuela cumple una cantidad sustancial <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Firma del Administrador
------------------------------	--	-------------------------